

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 18.849

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. . . . . 5  
Resto de España. . . . . Trimestre. . . . . 6  
Extranjero. . . . . Trimestre. . . . . 10

LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

## Las vicisitudes de Marruecos

Ahora, porque verdaderamente nos hallamos á dos dedos de la solución del problema de Marruecos, al cual, casi como una misma cosa se une el de España, no huelga la exposición de un resumen de las vicisitudes del viejo imperio de Berbería en estos últimos tiempos.

Por el convenio anglofrancés de 8 de Abril de 1904 Inglaterra concedía á Francia todo su apoyo en Marruecos en cuanto se refiere á reformas de índole administrativa, económica, financiera, etc., etc., pero bajo reserva de que dicha acción no atentará en lo más mínimo á los derechos de que disfruta la Gran Bretaña en Marruecos en virtud de los tratados; finalmente declaraba la República francesa «no tener el propósito de cambiar el estado político en Marruecos».

Francia, para conseguir este convenio, reconoció la libertad de acción de Inglaterra en Egipto.

Pero vino la conferencia de Algeciras y el apoyo otorgado por Inglaterra á Francia para el desarrollo de su política en Marruecos, fué anulado en virtud de los artículos 105, 106, 107, 108 y 109.

Tenemos, pues, que la conferencia de Algeciras anuló el convenio anglofrancés de 1904, porque aquella convertía en una acción internacional de intereses lo que Inglaterra había concedido únicamente á Francia.

Si España procedió bien ó mal asistiendo á la conferencia de Algeciras y apoyando á Francia, es cuestión á discutir, aunque pronto se tocarán los resultados.

Los hechos actuales demuestran que Francia insinuó á Italia una compensación en Trípoli, á cambio de reconocer su libertad de acción en Marruecos. Si nos fijamos en el pasado, aun cuando Rusia no tiene intereses en Marruecos, ha prestado su apoyo á Francia para obtener facilidades financieras que de otro modo no habría conseguido.

Las negociaciones entre Alemania y Francia tienen como base la cesión del Congo Francés á favor de Alemania para que Francia pueda establecer el protectorado en Marruecos y, como consecuencia de ello, Alemania y Francia anulan y no dan ningún valor á la conferencia internacional de Madrid de 1880, al convenio anglofrancés de 1904, á la conferencia de Algeciras y á la declaración hispanofrancesa de 3 de Octubre de 1904.

El embrollo franco-marroquí ofrece hasta el presente el balance siguiente:

El Egipto para Inglaterra; el Congo Francés para Alemania; Trípoli para Italia; dinero para Rusia y Marruecos para...

Las negociaciones sobre los asuntos de Marruecos han exigido los siguientes periodos de tiempo.

Discusión entre Inglaterra y Francia: tres meses y ocho días. Entre España y Francia: seis meses y quince días. La conferencia de Algeciras empezó el 24 de Enero de 1906 y se firmó el 7 de Abril y la ratificación de las potencias interesadas no terminó hasta el 31 de Diciembre de 1906, ó sea casi doce meses. Entre Alemania y Francia para ponerse de acuerdo con respecto á la conferencia de Algeciras, de 8 de Julio al 28 de Septiembre de 1905, ó sea dos meses y veinte días. Entre Italia y Francia sobre la compensación de Trípoli: tres meses y cuatro días. Las actuales negociaciones entre Alemania y Francia llevan ya dos meses y ya veremos cuándo terminan. Falta ahora una discusión fundamental para la resolución del problema marroquí entre España y Francia. Sin embargo, no pararán aquí las negociaciones porque vendrán otras que Francia tendrá que entablar con las demás potencias que intervienen en las conferencias de Madrid de 1880 y en la de Algeciras.

A pesar de tantas idas y venidas, es decir de tan largas y variadas negociaciones diplomáticas, queda en pie la siguiente declaración hispanofrancesa de 3 de Octubre de 1904: El Gobierno de S. M. el Rey de España y el Gobierno de la República Francesa, habiéndose puesto de acuerdo para fijar la extensión de sus derechos y la garantía de sus intereses que resulta para España de sus posiciones en las costas de Marruecos y para Francia de sus posesiones argelinas y habiendo el Gobierno de S. M. el Rey de España, en consecuencia, dada su adhesión á la declaración francesa de 8 de Abril de 1904 relativa á Marruecos y el Egipto, etc., etc.

Por esta declaración España tiene la garantía de sus intereses en Marruecos, pero la extensión y limitación de sus zonas de influencia y los deberes respectivos son en la actualidad desconocidos por mantenerse secreto el resto del convenio.

No obstante, es preciso no olvidar que el Ministro de Estado dió cuenta al parlamento español en sesión del día 16 de Mayo de 1907 de una nota cangeada entre los gobiernos de España, Inglaterra y Francia sobre el «statu quo» Mediterráneo y Atlántico.

El alcance de las consecuencias de dicha nota no pueden ser previstos todavía, pero sí cabe presumir que lo de Agadir nos revelará el secreto.

Las negociaciones que en breve se plantearán entre España y Francia, deben recaer sobre nuevos puntos de vista, dejando á un lado todos los acuerdos públicos y secretos del año 1904 y 1905, porque estos se relacionan con la penetración pacífica inventada por Francia, pero no con las presiones claras y manifiestas del Go-

bierno de París hacia el protectorado de Marruecos, que de ninguna manera podemos reconocer porque vulnera derechos reconocidos y destruye intereses creados.

Si para reconocer su protectorado Francia ofrece compensaciones á Alemania, prepárese también para concederlas á las demás potencias signatarias del acta de Algeciras y mucho más á España, que tiene en Marruecos la base de su porvenir é independencia y derechos reconocidos.

¿Puede España admitir la discusión sobre la base de los acuerdos de los años 1904?

De ninguna manera y, por consiguiente, tengamos la confianza de que el Gobierno tratará el problema en la forma que exige la defensa de nuestros intereses.

Es imposible aceptar el protectorado que es el nuevo punto de vista francés.

Lo natural sería que las negociaciones principales entre Inglaterra y Francia, pues la adhesión de España fué al convenio anglofrancés del año 1904, que no hablaba de protectorado francés en Marruecos.

Cierto que Francia empleará amenazas, lenguaje violento, una guerra contra nuestros valores y con el futuro tratado de comercio pretendrá influir en nuestra política interior.

Sin embargo, cabe decir á Francia: Con todos vuestros humos y baladronadas no nos expulsaréis de Marruecos.

## BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 13 de Octubre:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden contestando á consultas sobre reelección de concejales.

Gobierno civil.—Circular comunicando el nombramiento de recaudador, en esta provincia, de la Asociación general de Ganaderos del Reino y dando disposiciones para los conciertos.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de que se admiten ingresos para redención del servicio á metálico hasta el 30 de Noviembre.

Jefatura de minas.—Solicitud de pertenencias hecha por don Ricardo E. Carr.

Ayuntamientos.—Edicto del de Córdoba anunciando el presupuesto extraordinario.—Idem del de Montoro la subasta de una caballería y la convocatoria de los gremios para la designación de síndicos y clasificadores.—Idem de los de Valsequillo y Doña Mencía el borrador del padrón industrial.—Idem del de Villaharta el de cédulas personales.—Idem del de Los Blázquez la aparición de una caballería sin dueño conocido.—Idem del de Adamuz la dimisión de un médico titular y la vacante de dicho cargo.—Idem del de Montilla el nombramiento de auxiliar de la agencia ejecutiva municipal y la cesación de otros empleados de la misma.—Balance de las operaciones de contabilidad del de Palma del Río efectuadas hasta fin de Septiembre.—Cuenta del tercer trimestre de 1911 del de Palma del Río.

Junta municipal del Censo electoral.—Acta de constitución de la de Montemayor.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados de Montoro para las vistas de los días 6 al 10 de Noviembre.

Juogados.—Edicto del de Fuente Obejuna, sobre inscripción de dominio de una finca de don Tomás Sepúlveda Horrillo.

## LA CATEDRAL DE LEON

Al M. I. Sr. D. Manuel de Torres, *divinarum atque humanarum scientie magister.*



VIDRIERAS DE LA NAVE CENTRAL.—Son del siglo XV en su mayoría. Esta vista permite apreciar la peculiar construcción del arte ojival. Entre pilar y pilar el muro está calado para recibir la grisalla y cristales de colores de las vidrieras, porque los cinco maineles ó parteluces de cada ventanal, solo sirven de sostén para la tracería y los tres óculos de la parte superior. En la parte inferior se ve el triforium ó ándito que recorre toda la iglesia y el apunte de las bóvedas de las naves laterales. El triforio es practicable, y servía para que los cenobitas asistiesen á las fiestas religiosas sin mezclarse con los seglares.

Franqueada la verja que circunda la Catedral, y ante la triple entrada de la fachada de Poniente, que es la principal, se empieza á admirar la delicada labor de mazonería de los anónimos artistas del periodo ojival.

Las tres puertas de ingreso al templo, con un triple arco en orden decreciente que presenta en sus labradas ménsulas, nichos y doseletes, una porción de santos, reyes, sacerdotes, escenas bíblicas y otros elementos decorativos profanos, aunque en su mayoría contrarios á las reglas de la eutimia y la simetría, muy interesantes para el Arte, prueban hasta qué punto llegaba la fecunda inventiva de los maestros del buen periodo en la arquitectura gótica.

El simbolismo de las construcciones ojivales se manifiesta en todo el edificio. Las tres puertas y las tres naves correspondientes son representación de la Trinidad: en la central, el Salvador juzga á vivos y muertos, y en un friso se ve una alegoría del Juicio, se pesan las almas, y las elegidas entran á la derecha, en la Gloria, y las condenadas son arrebatadas por unos diablillos que las entregan á tres monstruos voraces ó las queman en descomunales calderas, una de las que es atizada por un diablillo de expresiva catadura. En el mainel de esta puerta hállase una efigie de la Virgen llamada la Blanca, preciosa escultura restaurada durante el Renacimiento.

Entre las columnas, sostén de los arcos de entrada á la puerta principal y á la de la izquierda, se ve una antigua inscripción LOCVS APPELLATIONIS: señala el lugar en que, según Fuero de 1020, se oían las apelaciones por cuatro jueces en representación del Rey, la Iglesia, los Grandes y el Pueblo.

Al entrar en el templo, el ánimo se suspende y embarga. Una claridad diáfana, como de sol llegado al cenit, baña las altas bóvedas, las espaciosas naves. Los pilares son tan tenues, las vidrieras tan claras y anchas, que á poco más diríase estar al aire libre. No se concibe cómo la enorme masa de las bóvedas gravita sobre unos sostenes delicados y sutiles como puros. Los principios de la arquitectura ojival explican este milagro de equilibrio: la acción vertical de las bóvedas (peso) se ejerce sobre los machones, la acción oblicua (empuje) sobre los contrafuertes y arbotantes colocados al exterior. En tanto, la imaginación recorre los lugares poéticos, y revive en cada detalle constructivo ó ornamental el secreto simbolismo de que sus autores lo animaron, ignorados artífices de modo de edificar más espiritualista que el hombre ha concebido.

El arte gótico construye sus iglesias con tres ó cinco naves, de las que la más alta es la central que cobija el altar mayor y el presbiterio y coro, significando que las oraciones de los

fielos, dichas en las naves laterales más bajas, se avaloran por las de los clérigos que ocupan la nave principal y crucero, que es la más elevada, y suben á Dios. Los pináculos, labrados con preciosa y movida crestería, son oraciones petrificadas. Las vidrieras decoradas con figuras de vírgenes, apóstoles, profetas, etc., indican que la luz divina llega á los hombres por intercesión de los santos.

En el arte gótico todos los elementos están sabiamente dispuestos para inducir el espíritu á la meditación y elevar el alma á Dios. Así son edificios oscuros, enormes, inmensos; el hombre, perdido en las sombras, se siente infinitamente pequeño ó imponderablemente miserable. Presa de este pensamiento, gira la vista en torno, para orientarse en las tinieblas que le rodean, y allá, en un extremo de la iglesia, entre los apretados haces de columnas, los enjares y la crucería, divisa la luz que rodea el crucero como una diadema argentada: también este efecto está buscado de intento. La girola ó nave circular que rodea el altar mayor, tiene numerosas ventanas que dirigen su claridad hacia el crucero: así es que toda la luz que hay en la iglesia parece resplandor irradiado por el altar mayor: quiere significar que toda la luz nos viene del signo de la Redención, así como la iglesia orientada á Levante indica que del Este (de Jerusalén) nos vino la Luz.

Sin embargo, la Catedral de León difiere de este tipo general. Los muros que cierra sus naves han sido sustituidos con altos ventanales de preciosa tracería, con cinco maineles y tres óculos labrados, cerrados con policromas, vidrieras, pintadas en su mayor parte en el siglo XV, pues aunque en el XIII declaraba Alfonso X franco á un vidriero, en 1419 fué cuando se concertó con un mercader de Burgos para traer los vidrios y se mandaron pagar por ellos 20 000 maravedís y en 1442 el maestro Baldo, era el vidriero, y en este siglo XV se gastaron 50 000 ducados. En 1551 se dieron maravedís 3 500 anuales á Rodrigo de Herreras para hacer algunas nuevas vidrieras y reparar las antiguas (Hechas por él probablemente, son las de las capillas del trasaltar).

Esta profusión de vidrieras hace luminoso y alegre el interior del templo. Más que invitar á la meditación como otras Catedrales (la de Sevilla, el Duomo de Milán) y producir esa sensación de angustia que ataraza al que se ve perdido en las tinieblas, levemente aclaradas por alguna vidriera altísima y poco trasparente, la Catedral de León, bañada en una hermosa luz cenital, enseña á amar la vida pura y sana, libre de fantasmas, terrores y endriagos, y hace alabar la memoria de aquellos buenos varones que para elevar el alma á Dios supieron ofrecer á sus hermanos un tan apacible lugar. Fedro.

León, Octubre 1911.



## LA PROCESION DE AYER

A las cinco de la tarde de ayer salió de la Real Iglesia de San Hipólito la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, con que se puso término á los solemnes cultos que se han venido celebrando con inusitado esplendor en dicha iglesia.

Figuraban en la comitiva, en primer término, los coros de señoras en dos largas filas llevando velas encendidas; seguían á continuación los caballeros, también en gran número; la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, adornada con profusión de flores y luces; el clero, y presidiendo la procesión el concejal de este Ayuntamiento don Rafael Jiménez Amigo que llevaba á su derecha á los diputados provinciales señores Ortiz Molina y Escribano y al concejal señor Aguilera; y á su izquierda al canónigo don Eugenio Santos Bordas, al fiscal de Su Majestad señor Fernández Luengo y al diputado provincial señor Figueroa.

A la cabeza de la procesión marchaba la banda municipal de música; y al final la charanga del batallón cazadores de Llerena.

La comitiva recorrió el itinerario anunciado, luciendo en muchos balcones iluminaciones y colgaduras.

En todo el tránsito se aglomeraba considerable público que presenciaba el paso del cortejo.

Este entré en el templo de San Hipólito cerca de las siete de la noche.

A pesar de las amenazas de lluvia, verificóse el religioso acto, sin que esta viniera á interrumpirlo.

## Acerca de la Diputación

### CARTA ABIERTA

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: mucho le estimaría que en las columnas de su periódico, al cual me dirijo teniendo en cuenta su carácter independiente, publicase los siguientes extremos, que considero conveniente sentar como resumen de mi intervención en las sesiones del segundo periodo semestral de la Diputación para subsanar algunas omisiones que, á causa, seguramente, de la precipitación con que se realizan los trabajos periodísticos, advierto en varias informaciones de la prensa local de algunas de ellas pudiera deducir que yo no estaba enterado de varios detalles de la administración provincial y aun del régimen de otras provincias que cité en apoyo de mis enmiendas al presupuesto de esta Diputación. En mi poder tenía los antecedentes necesarios y los ofrecí á varios señores diputados, así es que demostraba de modo indudable que los conocía con el detenimiento debido.

De otras se pudiera también desprender que incurri en algunas contradicciones y demostré falta de interés cuando me ocupaba en la defensa de los pueblos que me honran con su representación.

En pocas palabras quedará totalmente restablecida la verdad de los hechos.

Comparé los regímenes de varias provincias teniendo en cuenta que la de Guipúzcoa, como las demás Vascongadas y Navarra, tienen establecido un concierto económico con el Estado, é insistí en este punto en una de mis rectificaciones, que no ha sido publicada. No podía yo desconocer esta circunstancia, que se halla al alcance de todos, y claramente la hice constar en la réplica á que me refiero.

He de advertir también que no rectificué mis frases acerca del arriendo del contingente, sino que modifiqué, á ruegos de la presidencia, algunas de mis palabras para evitar molestias, pero manteniendo el espíritu que la informaba, puesto que tenían por base las versiones que con creciente persistencia circulan por toda la provincia.

Acerca de la Beneficencia insistí en que podía reducirse la cifra que se le asigna en los presupuestos provinciales, merced á la limitación prudente del personal y al establecimiento del sistema de racionado que tan buenos resultados ha producido en otras Diputaciones y aun en la de Córdoba. Claro es que con ello no pretendo en modo alguno que los pobres sean abandonados, porque su atención constituye un sagrado deber, para cuyo cumplimiento estaré pronto á contribuir hasta con mis elementos particulares.

No me contradije cuando hablé de las carreteras, porque conozco la ley provincial que regula bien claramente este asunto. Pedí que se redujese esta parte del presupuesto y especialmente el capítulo del personal, porque considero anómalo que, de las 50.000 pesetas que se invierten en estas atenciones, 10.000 próximamente estén destinadas á aquél.

Esto no es obstáculo para que de las 35.000 que hablan de quedar, según mi enmienda, pudieran dedicarse algunas á la conservación por cuenta de la provincia de los 300 metros de la carretera de Lucena á su estación, á lo cual ha accedido la Diputación provincial.

Queda demostrado, por tanto, que no hay ninguna contradicción.

A propósito de mi gestión en las cuestiones de obras públicas, se ha dicho que firmé sólo para conceder efectos reglamentarios á la proposición relativa á aquella carretera. No pudo ocurrir esto, porque hice mía la iniciativa de los otros diputados que la suscribieron, defendiéndola repetidamente, como corresponde al interés y al cariño que siempre he demostrado por mi distrito y especialmente por Lucena.

Para causar efectos reglamentarios fueron los diputados aludidos quienes firmaron mis proposiciones, puesto que ni las apoyaron ni las votaron.

Estos son los puntos principales que necesitaba esclarecer respecto á mi conducta en la Diputación provincial, para que la opinión pública, completando con ellos las informaciones que, con toda exactitud, ha publicado el periódico que usted tan acertadamente dirige, pueda juzgarme en justicia, toda vez que á ella someto mis actos, sin que mis ocupaciones ni mi ausencia de Córdoba me permitan entablar polémicas que no deseo, porque vendrían á resultar, al fin y al cabo, innecesarias. En la Diputación provincial continuaré mis campañas con el mismo entusiasmo é igual energía que hasta ahora, alentado por mi distrito, que premia mis modestos trabajos y refuerza mis opiniones con muestras de afecto para mí tan valiosas como la que ofrece el siguiente telegrama del Alcalde de Lucena:

Lucena 14 9-20.

Todo el Ayuntamiento representación genuina pueblo entusiastamente te felicita y desea conocer recursos que contra el ruinoso presupuesto provincial pueden ejercitarse. Antonio del Pozo.

Mil gracias, señor director, por si tiene á bien ordenar la inserción de este comunicado.

Mucho le estimaré que envíe un abrazo al excelente leucentino y antiguo amigo mío Pepe Osuna, digno gerente de este periódico, de quien tengo la seguridad de que verá con gusto estas campañas en favor de nuestro querido pueblo, y usted disponga como guste de su reconocido amigo y s. s. q. s. n. b.,

Juan Lucena.

Córdoba 15 Octubre 1911.

## VENGANZA

Pasaste por mi lado seductora llevando tu alize y aliteria, y tu alma de regia jerarquía se adueñó de la mía, triunfadora. Giró la rueda, fuese destructora la dicha que feliz me prometía, y borróse en el término de un día tu visión, de mi mente soñadora. De nuevo en la palestra nos hallamos y otra vez por amor ya batallamos; siendo yo el vencedor y tú el vencido sufrirás cual castigo á mis desvelos en el potro terrible de mi olvido el rabioso tormento de los celos.

Antonio Morilla de la Torre.

## TRIBUNALES

### Nuevos jurados

Lista de los señores jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer en esta Audiencia los días 6, 7, 8, 9 y 10 de Noviembre próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra Fernando Parras y Fernando Plaza, por robo, Acisclo Sánchez, por homicidio, Alfonso Sánchez y Miguel García Cantador por incendio, Francisco Ruano y otros tres por robo y Miguel Torres León y otro, por robo.

Cabexas de familia.—Don Francisco Manuel Alansave Treviño, don Santiago Bellido Olalla, don Antonio Benítez González de Canales, don Antonio Canales Lama, don José Antonio Cañaveras Pedraza, don Martín Calero Gómez, don Francisco González Benítez, don Francisco Gómez Poblete, don Antonio Torralva Marín, don José Moreno Quesada, don Diego Salas González, don Jerónimo Vega Andújar, don Pedro Cuadrado Cerezo, don Ildefonso Polo Jurado, don Antonio Ramos Relajo, don José Valero Salmerón, don Francisco Campos Torres, don Manuel Gavilán Aranda, don Rafael Molina Cuesta, don Antonio Romero Moreno.

Capacidades.—Don Juan Criado Serrano don Miguel Mercado Prado, don Juan Albacete Molina, don Pedro Galán Herrera, don Juan Manuel Navarro Cerezo, don Antonio López Garzón, don José Agüera García, don Francisco Aragón Campos, don Ricardo Herrera Zamorano, don Juan Felipe Pérez Díaz, don Emilio Jurado Fernández, don Juan José Muñoz Oporto, don Jerónimo Ruiberriz Torres Herrera, don Francisco Luque Cano, don Antonio Cerezo Cuadrado y don Pedro Borrego Castro.

Supernumerarios.—Cabexas de familia.—Don Joaquín Encuentra Montes, don Jenaro Rincón García, don Angel Aguilar Aguilar y don Manuel Benito Figueroa.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don José Guzmán Sánchez de Toro

## Correo taurino

Continúa la mejoría iniciada en el valiente espada cordobés Machaquito.

Parece, según opinión del doctor Bravo, que han desaparecido los temores de que pudiera quedar con defecto físico en el cuello, pues los ligamentos musculares tienden a su posición normal y el valiente diestro podrá, desde luego, jugar con soltura la cabeza.

Mucho nos alegramos de este favorable diagnóstico.

—En Morella (Méjico) al pasar de muleta fué cogido el espada Eligio Hernández (El Serio) resultando con tres cornadas: una en el costado derecho, otra en la ingle izquierda y la tercera en una pierna.

Las dos primeras son graves. —El espada madrileño Tomás Alarcón (Mazantinito), además de la corrida que debió torear ayer en Marsella, actuará el 29 en Gerona.

Con estas dos serán veintinueve las corridas que toreará en la actual temporada.

—Entre el novillero Domingón y la empresa de Valladolid hay un litigio pendiente, según aquel por incumplimiento de un contrato.

—El novillero Improvisado se halla muy mejorado de la herida que le causó un toro el domingo 8 en la plaza de Vista Alegre, de Bilbao, habiendo desaparecido todo peligro, salvo alguna complicación.

—La ganadería que fué del señor Castellones y después pasó a ser propiedad del señor Lefitte, á la muerte de este ha sido adquirida por el señor Páez, de Almodóvar del Río.

—El valiente novillero cordobés Enrique Ruiz (Machaquito II) ha conferido poderes para que lo represente al aficionado don Emilio Santiago Diéguez, domiciliado en la calle del Castillo, número 3.

## Cosas de Nueva York

(De nuestro servicio especial)

### Cañas y lanzas

La señora Edith Russell Gambier demandó á su esposo Eduardo Gambier, cajero de un importante Banco, acusándole de abandono.

Pidió 25 libras de dieta mensual, mas 500 para gastos de abogados.

El consiguiente juicio reveló un estado de cosas muy propio del país en que estamos y de la época en que vivimos.

El marido, desde luego, no negó la cuestión de abandono, pero dió en su descargo razones de algún peso.

La historia del caso, dicha en pocas palabras, es como sigue:

Hace unos dos años, el señor Gambier vió á su futura y le espetó una declaración, que ella rechazó perentoriamente.

El hombre se dió por entendido y no insistió, pero continuó en correspondencia amistosa, nada más que amistosa, con ella.

De súbito, como al año, recibió una carta de ella, en la que le decía:

¿Por qué no acaba usted de una vez y me pide mi mano?

Así, efectivamente, sucedió, y en 30 de Abril de 1910 celebróse el enlace.

Empero, desde el primer día, según consta en autos, empezó la frialdad, por parte de ella, entendiéndose bien.

Mejor dicho, en este lado jamás hubo calor. Tan arisca llegó á ponerse, que ni requiebros quería oír del pobre Gambier.

Una vez él le celebró el sombrero y ella tiró del sable que á guisa de alfiler llevaba y le atacó con fiera de tigre.

Otra vez, á fuerza de suplicar, se dignó la bella darle un abrazo, ¡pero de qué clase!

Oigase lo que el esposo declaró en pleno tribunal:

—Señor juez, mi esposa juntó las puntas de los dedos de ambas manos, imitando un perfecto arco de barril y así me los pasó alrededor del cuerpo sin siquiera tocarme. ¿Es esto un abrazo?

Ella, por su parte, alegó que los besos que el esposo le daba (dos á los días, pues ella no aguantaba más) eran besos sacados de refrigerador.

Pero luego resultó de declaraciones comprobadas que había un adjunto tercero en discordia, que la sacaba en auto y á quien no ponía tasa.

El juez Peddetonante, que vió la causa, reservó el fallo y lo vino á pronunciar el día 7 de Septiembre, culpando á la esquiava esposa y dando toda la razón al señor Gambier, de modo que queda la quejumbrosa sin dieta y sin honorarios de abogados.

### Salvajada

En Goatesville, población fabril de 12 á 15.000 habitantes, perteneciente al Estado de Pensilvania, como á 60 kilómetros al oeste de Filadelfia, un hombre de color llamado Zacarias Walker, fué preso bajo acusación de haber matado á un vigilante particular que le sorprendió en el acto de un robo.

Walker estaba herido al ser apresado.

Dióse que esto era por haber atentado contra su vida temiendo lo que iba á pasarle.

Lo que le pasó fué lo que á continuación verá el curioso lector.

El negro herido fué llevado al hospital y allí estuvo varios días.

Enseguida corrió la voz del suceso y empezaron á formarse grupos en las cercanías del hospital.

De improviso el edificio fué atacado por una partida de 400 enmascarados, quienes lo tomaron por asalto y sacaron de su celda al herido, con camilla y todo.

La decisión de matarlo estaba ya tomada pero faltaba acordar los procedimientos. ¿Aborcarlo? Eso es muy vulgar. ¿Fusilarlo? ¡Cal! Eso es demasiado fino! Entonces ¿qué? Asarlo vivo, á fuego lento.

Se le llevó como á un cuarto de legua de distancia; al lugar donde había cometido su delito.

Se amontonó leña y, encadenado á la camilla, se le echó al montón.

Durante los procedimientos el negro suplicaba, perdiéndose sus súplicas entre los desaforados gritos de aquella turba.

A ratos pasaban por el lugar personas que salían de los oficios religiosos y procuraban calmar á la multitud, y el mismo negro gritaba que esto se lo hacían por ser de piel oscura, á lo que sus inquisidores contestaban con inhumana sorna: ¡Haber nacido blanco!

El suplicio duró largo rato, debido á lo lento de la hoguera, y la víctima logró con esfuerzos sobrehumanos desatarse de la camilla y salir tres veces de la pira, pero fué vuelto á meter en ella otras tantas hasta que la vida se le extinguió.

Entonces disolvieron los grupos, retiráronse los enmascarados, seguidos de unos cinco

ó seis mil espectadores, y la naturaleza siguió su curso ordinario.

Por cierto que en la misma fecha fué quemado otro individuo de color en el Estado de Oklahoma por ultraje á una mujer blanca, pero en este caso parece que la quema se hizo cuando el sujeto estaba muerto á balazos.

No deja de ser curiosa la circunstancia de que estas cosas sucedan en los Estados Unidos, en los mismos días en que el Senado discute la aprobación de tratados de arbitraje con Inglaterra y Francia, de los cuales se espera que influyan poderosamente para evitar las guerras internacionales en el futuro.

Otra circunstancia que ha de hacer muchísimo juego es que el acto de Coatesville es el primero de esta clase ocurrido en el Estado de Pensilvania, que siempre figuró á la par con Massachusetts en ilustración, y por consiguiente, á la cabeza de la Gran República.

### Exención de tributos

Los bienes raíces que hay en Nueva York exentos legalmente de pagar contribución están evaluados en la respetable suma de 576.208.879 pesos, siendo seguro que, puestos en buena venta, valen el doble.

Solamente el Parque Central está evaluado en 250.000.000 pesos, y habría con toda seguridad quien lo pagase por el doble de referida suma.

Además, es costumbre calcular oficialmente por lo bajo, dejando siempre un margen de una tercera parte cuando menos.

Los edificios exentos de la Iglesia Episcopal de la Trinidad se avaloran en 17.600.000 pesos; la Catedral de San Juan, que también es episcopal, en 4.900.000, y todavía no está acabada ni con mucho; la Catedral de San Patricio en 7.850.000; el Parque municipal, con los edificios, en 28.360.000, y el Parque Bryant, con la nueva Biblioteca pública, en 22.000.000.

## GACETILLAS

### Boda

En la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos la distinguida señorita María del Carmen García Pérez, hermana de nuestro querido amigo y colaborador el profesor de la Academia de Infantería don Antonio y el capitán del regimiento de la Reina don Julián Martínez Simancas.

Apadrinaron á los contrayentes sus hermanos respectivos, habiendo recibido muchos y valiosos regalos de la familia y amigos.

Reciban nuestra sincera enorabuena los novios, á quienes deseamos eterna luna de miel.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

Francisco Rivero, de treinta y dos años de edad, que habita en el cortijo de Miraflores, de una herida contusa en la región temporal izquierda.

Antonio Berral, de cuarenta y cuatro años de edad, que vive en el Campo de San Antón, número 3, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Carmen Córdoba, de dos años de edad, domiciliada en la calle del Conde Arenales, número 9, de una herida contusa en la región frontal.

Antonio Serrano Osuna, de siete años de edad, que vive en la calle Arroyo de San Lorenzo, número 5, de la fractura de la clavícula derecha.

Y Juan Manuel Sánchez Serrano, de sesenta y seis años de edad, vecino de la casa número 5 de la calleja del Guindo, de la fractura de la rótula derecha.

### Teatro-Circo

Anoche vióse sumamente concurrido el Teatro-Circo del Gran Capitán, presentándose por primera vez *Don Mateo el Bisquili*, ejecutando varios bailes que fueron del agrado del público.

Las bailarinas «Las Perlas de Andalucía» y la canzonetista «La Palmita» cosecharon muchos aplausos en los diferentes bailes y *couplets* que ejecutaron.

### Un aventurero

Ha sido puesto á disposición del Gobernador civil el joven de trece años Rafael González Noval, que se fugó del hogar paterno en Madrid y vino á esta capital procedente de Sevilla.

### Junta

Esta tarde á las cinco, celebrará junta general extraordinaria la sociedad propietaria de la plaza de toros de Córdoba, para tratar de la petición que se le ha hecho de la cesión gratuita del circo taurino para celebrar un festejo en favor de los heridos de Melilla.

### Reyerta

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro un individuo llamado Francisco Herrero, trabajador del cortijo de Miraflores, que presentaba una herida contusa en la región temporal izquierda, que dijo se la causó en reyerta otro sujeto cuyo nombre ignora.

### A Madrid

En el expreso de anoche marchó á Madrid, donde permanecerá varios días, nuestro antiguo amigo el diputado provincial por Lucena don Juan Lucena Cuenca.

### Malos tratos

El guardia municipal número 49 ha denunciado á Francisco Aguilar que agredió á Josefa Pedraza Delgado, maltratándola y produciéndole varias contusiones leves en la cara, de las que tuvo que ser curada en la casa municipal de socorro.

### Destino

El farmacéutico militar segundo don Luis Benito Campomar ha sido destinado en comisión del Hospital de Madrid al de Córdoba.

### A cumplir condena

Ha ingresado en la cárcel para cumplir la condena que le fué impuesta por el delito de estaba el vecino de esta capital Enrique Ollero Luna, cuya captura tenía interesada el juzgado de instrucción de Córdoba.

### Recaudador

El presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino, ha comunicado á este Gobierno civil el nombramiento de don Mariano Jiménez para el cargo de recaudador de fondos de dicha Corporación en esta provincia, lo que se pone en conocimiento de los Ayuntamientos y ganaderos, previniéndoles que cuando los pueblos no se encuentran concertados y al corriente con la Asociación, pertenecen á esta, y el Recaudador percibirá el importe de las reses mostrenas y la tercera parte de las multas por infracciones de las leyes de policía pecuaria, conforme á lo dispuesto en el art. 6.º del Real decreto de 13 de Agosto de 1892.

### Desperfectos

La chapa del urinario del Arco Bajo se ha desprendido, habiéndola depositado el guardia municipal número 40 en las oficinas del Almacén.

### Enhorabuena

En las oposiciones que acaban de celebrarse en Madrid para proveer seis plazas de pensionistas del Estado con destino á seguir los estudios en la Sección de Letras de la Escuela Superior del Magisterio, ha obtenido el primer lugar entre treinta y cinco aspirantes nuestro joven paisano don Antonio Ballesteros y Usano, hijo de nuestro antiguo colaborador el Regente que fué de esta Escuela Normal de Maestros.

Reciban ambos nuestra más cordial felicitación.

### Carreros denunciados

Los carreros José Muñoz y Andrés Pedraza han sido denunciados por descargar dos carros de hijuelas en la puerta del horno de la calle del Portillo, interceptando el tránsito público. Además se les cayó una caballería que estuvo á punto de arrollar á varios transeúntes, llevando también tres de aquellas en cada carro, contraviniendo lo prevenido.

### Minas

Don Ricardo E. Carr y Raine, vecino de Córdoba, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, fecha 30 de Septiembre de 1911, solicitando se le concedan veintisiete pertenencias de la mina «Segunda Paqueta», de mineral cobre, sita en el término de Obejo y en terrenos de la dehesa del Ronquillo y sitios conocidos por arroyo de las Minillas y cerro de los Facciosos, propiedad de don Joaquín Gallardo Ramírez y cuyo registro le ha sido admitido por decreto del señor Gobernador de 4 del actual.

### Herido

Un sujeto llamado Antonio Berral, que se encontraba trabajando en una máquina de aserrar maderas en la casa número 3 del Campo de San Antón, se produjo una herida en el dedo índice de la mano izquierda, siendo curado en la casa municipal de socorro.

### El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 30.40.—A la sombra, 25.40.—Mínima, 16.00.—Media, 20.70.—Oscilación, 9.40.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 2.60.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º, 749.90.—Temperatura á la sombra, 17.40.—Idem de termómetro humedecido, 16.80.—Tensión del vapor, 13.90.—Humedad relativa, 94.70.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, N.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 21.

### Vacante

El Ayuntamiento de Montoro ha anunciado la vacante de una plaza de médico titular por renuncia de don Francisco del Castillo y del Moral, que desempeñaba dicho cargo.

Los solicitantes pueden elevar sus instancias á dicho Ayuntamiento en el término de treinta días y en la forma acostumbrada.

—Instituto Radioterápico de Madrid (análogo á los de París y Londres).—Cáncer, lupus, angiomas, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, manchas y graves enfermedades de la piel, se curan con el Radium en este Instituto sin operación, dolores ni molestias. Paseo de Recoletos 31, Madrid.

## Avisos útiles.

### Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Colocaciones de Representantes con 100 pesetas mensuales necesario en todos los puntos importantes de la región Sevillana. Solicitado, acompañando referencias y pesetas ocho en sobre monedero, ó libranza, para proceder al envío del magnífico muestrario de armas de fuego (última novedad) así como nombramiento ó instrucciones.

Dirección: Sancho Vaquerizo.—Barcarrota. —Fin humanitario.—Conviene á todas las clases de Sociedad y á ambos sexos, asegurarse en la Asociación «Mutua Española», que funciona bajo el patronato del «Banco Aragonés» de seguros, de Zaragoza.

En el presente mes han correspondido por cada cuota, una peseta y diez y seis céntimos, á los asociados mayores de cuarenta años y una peseta y veintiseis céntimos á los que pasan de dicha edad, teniendo derecho á un subsidio diario, en caso de enfermedad, de cuatro pesetas por cada cuota á los asociados menores de 45 años de edad; de pesetas tres, á los mayores de 45 años y menores de 65, y de pesetas dos con veinticinco céntimos á los que exceden de esta edad.

Además, en caso de invalidez, cobrará cada asegurado, sin distinción de edades, una renta mensual de cincuenta pesetas por cada cuota suscrita y, por último, en caso de muerte las personas designadas beneficiarias tendrán derecho á cien pesetas también por cada cuota.

En la actualidad cuenta con 3.000 asociados muy satisfechos de su ingreso.

Pídanse antecedentes y estatutos al subdirector en Córdoba, don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro números 28 y 30.

—Leche.—En la acreditada lechería de la calle de Armas, núm. 21, Teléfono 217, se expende desde el día. También la bay por tarde y noche, á los precios corrientes. No equivocarse, Armas 21, Teléfono 217.

—A medida que van apareciendo novedades dentíficas, va resultando más y más el imponderable mérito del «Licor del Polo». El importantísimo aumento de las ventas del gran dentífico nacional evidencianlo notoriamente.

—Las jóvenes pálidas propensas á desarreglos en sus periodos deberían tomar Hemoglobina Asimilable Stengre como preventivo. —Venta, farmacias.—Stengre, Cartagena.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Galo, abad.—Mañana.—Santa Eduvigis, viuda.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Ana, costado por don Rafael Barrios Enriquez, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Federico Carrere y señora por sus padres é hija doña Rosario.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquial de San Andrés.

Iglesia de San Agustín.—Continúan los solemnes cultos que los Reverendos Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros felices dedican á la Santísima Virgen del Rosario.

Al toque de oraciones se hará el devoto ejercicio del Rosario, con exposición de Su Divina Majestad, Rosario cantado y motetes, concluyendo con la reserva solemne.

El ejercicio de la novena así como el manifiesto son costeados por doña Carmen Fernández, viuda de Alcón, por su esposo.

Parroquia del Sagrario.—En esta parroquia se hará el mes del Rosario en la forma siguiente: á las ocho de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad, se dirá una Misa, durante la cual se rezará el santo Rosario y seguido el ejercicio del día, concluyéndose con la bendición con el Santísimo y reserva. Los domingos se hará este ejercicio después de la Misa mayor, que se celebrará á las ocho, con exposición solemne.

San Francisco.—En esta parroquia se hará el ejercicio del mes del Rosario durante la Misa de ocho y media.

Santa Marina.—En esta parroquia se harán los ejercicios del Rosario un cuarto de hora después del toque de oraciones.

Monasterio de la Encarnación.—Continúa el mes del Rosario, dando principio á las cinco de la tarde; los jueves y domingos se cantarán coplas á la Santísima Virgen, los sábados Salve solemne.

Santa Ana.—Hoy tercer día de la novena que dedican las carmelitas descalzas á su seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, dando principio á las cinco de la tarde.

## ESPECTACULOS

### Teatro-Circo del Gran Capitán

#### GRAN COMPAÑÍA DE VARIETÉS Y CINE NUEVO IDEAL

Función para hoy.

Sección continua y permanente, de ocho á doce y media.

Quinientos metros de películas escogidas. Presentación de La Palmita, canzonetista.—Las Perlas de Andalucía, bailarinas.—Don Mateo el Bisquili, excéntrico parodista.

Precios: Palcos sin entrada, 2.30 pesetas.—Silla con estrada, 0.50.—Anfiteatro con idem, 0.25.—Entrada de palco, 0.50.—Entrada de grada, 0.15. En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### REGISTRO DEL DÍA 14 DE OCTUBRE

Semana del 15 al 21 de Octubre

#### Reses mayores

Don Manuel Montilla 1 á 1.87 pesetas.—Don Segundo Diaz 2 á 1.87.—Don Alejandro Vidal 3 á 1.88.—Don Rafael Rodríguez 1 á 1.88.—Don Eduardo Borrego 4 á 1.88.—Don Fernando Crespo 3 á 1.88.—Don Antonio Guerra 4 á 1.88.—Don Agustín Páez 10 á 1.89.—Don José Sánchez 4 á 1.89.—Don Gregorio García y García 5 á 1.90.—Don Antonio del Valle 6 á 1.90.—Don Gregorio García y García (resto) á 1.90.

#### Zerteras

Don Luis Miranda 1 á 2.07 pesetas.—Don Mateo Giménez 1 á 2.07.—Don Gregorio García y García 1 á 2.07.—Don José Sánchez 4 á 2.08.—Don Antonio del Valle 2 á 2.09.—Don León García 2 á 2.09.—Don Antonio Guerra 2 á 2.12.—Don León García (resto) á 2.14.

#### Reses menores

Don José Giménez 14 á 1.40 pesetas. Don León García 20 á 1.40.—Don Agustín Páez 20 á 1.40.—Don Rafael Cabanás 10 á 1.40.—Don Santiago Guzmán (resto) á 1.40.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 1.63 á 1.66 pesetas para el ganado vacuno.

De 1.83 á 1.90 para el de terneras.

De 1.16 á 1.17 para el lanar y cabrío.

Precios de venta del 16 hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo. . . . .	1 96
Idem sin hueso, idem. . . . .	2 68
Ternera con hueso, idem. . . . .	2 20
Idem sin hueso, idem. . . . .	3 20
Borrego, idem. . . . .	1 72
Macho, idem. . . . .	1 76

El Secretario, L. Gabriel García.

### Reunión de gremios

El síndico y clasificadores del gremio de calzado hecho y á la medida citan á los individuos del mismo para el miércoles 18 del corriente, á las nueve de la noche, en el casino de la Unión Mercantil, con objeto de darles á conocer las cuotas asignadas en el reparto.

Córdoba 13 de Octubre de 1911.—José Blanco.

El Síndico del gremio de confiteros cita á los individuos del mismo para el martes 17 del corriente, á las ocho y media de la noche, en los altos del Café del Gran Capitán, para hacer el reparto de las cuotas para el año próximo. Córdoba 14 de Octubre de 1911.—El Síndico, Antonio Costi.

En el domicilio de la Unión Farmacéutica, calle Conde de Cárdenas núm. 26, estará expuesta desde el 15 del corriente la clasificación y reparto de cuotas del gremio de Farmacéuticos de esta capital, donde consta la que le ha sido asignada á cada uno para conocimiento de los interesados; señalándose expresado local para celebrar la junta el jueves 19 á las diez de la noche en que se verificará el examen de dicho reparto y el juicio de agravios, para cuya Junta queda el gremio por el presente anuncio convocado.

## Arrendamiento

Se hace desde el día de la casa calle de Cristóbal Colón, número 17, duplicado, y desde el próximo San Juan de la número 5 de la calle García Loversa.

Para tratar Conde de Cárdenas, número 18.

## Arrendamiento ó venta

Desde el día se arrienda ó vende la casa calle de Alfonso XIII número 52 (antes Liceo) situada en uno de los mejores sitios de esta capital y propia y con capacidad suficiente para establecimiento, fonda ú otra cualquier industria. En la misma casa informarán del precio y demás condiciones.

## EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. . . . . 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES: Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 2. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en

## Un bienhechor de la humanidad



### DON FERMIN GUERRERO

Médico herniólogo de Madrid en Córdoba

Los días 19 y 20 de Octubre, Hotel de Francia

Pocas vidas habrán sido tan fecundas en beneficios resultados para la humanidad y la ciencia como la del ilustre profesor médico don Fermín Guerrero.

Muchos son los que consagran sus esfuerzos en bien de sus semejantes; pocos los que alcanzan triunfos tan señalados y victorias decisivas, como las logradas en la curación de las Hernias, sin operar, por su nuevo invento externo resolutivo-medical biátrorico.

Nos consta que su domicilio de Madrid (Barco, 39) ha sido frecuentado por multitud de compañeros y amigos, para felicitarle por su nuevo y seguro invento para la cura ión de las Hernias; triunfo obtenido en virtud á sus desvelos trabajando siempre en pró de los Herniados.

Enhorabuena á los enfermos que enemigo de sus sufrimientos hallarán el lenitivo de sus males si acuden á la consulta del señor Guerrero que establece en Córdoba, Hotel de Francia, los días 19 y 20 de Octubre, durante las horas de once á una y de cuatro á cinco.

## Clorosis Anemia

**OCA S I O N Ú N I C A**  
 Por abandonar el comercio se realizan las existencias del establecimiento de ferretería  
**El Timbre, Calle María Cristina, núm. 4**  
 a precios de verdadera liquidación.  
**Precio fijo.—Ventas al contado.—Se traspasa el local.**

PRIMER ANIVERSARIO  
 EL SEÑOR  
**D. LUIS ESPINOSA OSUNA**  
 Falleció en la finca de Algallarín el 16 de Octubre de 1910  
 R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy y mañana en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por su alma. Su desconsolada viuda e hijos suplican á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR  
**DON JOSÉ MELERO Y VIDA**  
 CORONEL DE INFANTERÍA, RETIRADO,  
*Caballero Cruz y Placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, de las de San Fernando, Carlos III e Isabel la Católica, condecorado con la Medalla de Africa de 1860, Cruz blanca y roja del Mérito Militar, Medallas de Alfonso XII y Sitio de Bilbao, con los pasadores de Abanto, Montañón, Oria y Malavieta, y Benemérito de la Patria.*  
**FALLECIO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1911**  
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su atribulada viuda doña Paz Yalls y Castels, hermana doña Soledad (ausente), hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y albaceas testamentarios del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar el día 16 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

**POR TELEGRAFO Y TELEFONO**  
 (De nuestro servicio especial.)  
 (Madrid 15 y 16.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

**LAS OPERACIONES EN EL RIF**  
**NUEVOS ATAQUES.—UN GENERAL MUERTO**

**Un nuevo combate.—General herido.**  
 Madrid 15, 12:35 t. (Urgente).  
 Telegrafían de Melilla que ayer hubo un vivo tiroteo entre Izhafen e Imarufen, el cual terminó al oscurecer.  
 El general de división Ordóñez resultó herido.  
 Nuestras tropas no tuvieron muertos. El enemigo se retiró con grandes bajas.  
**Las heridas de Ordóñez.—Nuestras bajas.**  
 Madrid 15, 2:50 t.  
 Un telegrama oficial de Melilla dice que el general Ordóñez tiene dos balazos en el pecho. Además resultaron heridos en el combate de ayer el capitán de artillería don Jesús Martínez, el teniente del regimiento de Ceriñola don Jesús Esparza y dieciséis soldados.  
**Muerte del general Ordóñez**  
 Madrid 15, 5:21 t. (Urgente).  
 Acaba de recibirse un nuevo despacho de Melilla dando cuenta de que ha fallecido el general Ordóñez en el campamento donde se le condujo al caer herido en el combate de ayer.  
**La noticia del combate en Madrid.—En busca de informes.—La opinión de Barroso.**  
 La primera noticia del nuevo ataque de la barca á las posiciones de Izhafen e Imarufen se supo en Madrid por los transparentes de los periódicos y produjo una gran impresión.  
 Los periodistas acudieron á los centros oficiales en busca de informes complementarios.  
 Canalejas se excusó de recibirlos.  
 Barroso les facilitó el telegrama oficial que había pedido al Ministerio de la Guerra y les dijo que no tenía más antecedentes pero que suponía, dada la bravura característica del general Ordóñez, que debió dejar á los moros que se acercaran mucho para castigarlos con más dureza é indudablemente, á juzgar por el escaso número de nuestras bajas, se colocó cerca de una batería y le alcanzaron los disparos que hizo contra esta el enemigo.  
 La primera noticia de dicho general, en un principio se creyeron gravísimas, pero después algunos despachos particulares afirmaron que no revestían tanta gravedad.  
**El telegrama oficial**  
 He aquí el texto del telegrama oficial dando cuenta del combate, dirigido por el Capitán ge-

neral al Subsecretario del Ministerio de la Guerra:  
 Como ya anuncié, el enemigo crece considerablemente, creyendo inminente un ataque nuestro por el Kert.  
 Aquel hostilizo nuestras posiciones de Izhafen e Imarufen y hoy numerosos grupos hicieron fuego durante la tarde sobre nuestras posiciones, resultando heridos el general Ordóñez de dos balazos en el pecho, un capitán, un oficial y dieciséis individuos de tropa.  
 El ataque no ha tenido importancia, apesar de las sensibles bajas habidas y de las heridas sufridas por el general Ordóñez.  
 El enemigo ha sido castigado y rechazado duramente.  
 El capitán herido es el de la tercera batería del tercer regimiento de artillería de montaña don Jesús Martínez.  
 También ha resultado herido el segundo teniente del regimiento de Ceriñola don Jesús Esparza.  
**El sustituto de Ordóñez**  
 Ha sido nombrado para sustituir al general Ordóñez el general Arizón.  
**Detalles de la muerte de Ordóñez**  
 Empiezan á conocerse detalles de la muerte del general Ordóñez.  
 A las 4:30 de la tarde hallábase aquel en la posición de Izhafen y llamó á su ayudante el capitán de artillería señor Avila ordenándole que mandara preparar los caballos para marchar á Imarufen, con el fin de enterarse personalmente de lo ocurrido.  
 El ayudante marchó á cumplir la orden recibida, y pocos momentos después regresó para comunicar al general que los caballos estaban listos.  
 Ordóñez contestó: gracias, y al mismo tiempo lanzó un gemido ronco y cayó desvanecido en brazos del ayudante, con el pecho atravesado por dos balazos.  
**El cadáver en Melilla.—El fallecimiento.—Los últimos instantes.—Las heridas.**  
 A las 11:30 de la mañana de hoy llegó á Melilla un tren especial conduciendo el cadáver del general Ordóñez.  
 Este falleció anoche en el mismo convoy que le llevaba á Melilla.  
 En el momento de caer herido se le trasladó á una tienda de campaña.  
 Allí acudieron los médicos de la posición,

quienes le aplicaron varias inyecciones de cocaína.  
 Una hora después, á sea á las 5:30, el herido recobró el conocimiento, pronunciando palabras incoherentes.  
 Se le apreciaron dos heridas en el pecho, en el lado del corazón, causadas, simultáneamente, por dos tacos.  
**El mando de la posición.—Otro herido.**  
 El general Pereira se hizo cargo, interinamente, del mando de la posición al ser herido Ordóñez.  
 Casi al mismo tiempo que aquel era víctima del plomo enemigo, y al ir á montar á caballo, también cayó herido el capitán Martínez.  
**El Gobierno militar de Melilla.—La harca.—El capitán Martínez.—Un convoy. Últimas palabras de Ordóñez.—El cadáver.**  
 El general Palomo, del arma de artillería, se ha hecho cargo del Gobierno militar de Melilla.  
 Según confidencias recibidas, la harca enemiga aumenta considerablemente.  
 El capitán Martínez cayó herido en el mismo sitio que el general Ordóñez.  
 La bala le rozó la espalda y el homoplato. Por fortuna la lesión es leve.  
 El general Pereira organizó inmediatamente un convoy, saliendo al oscurecer, en dirección á Ras el Media.  
 En dos camillas iban el general Ordóñez y el capitán Martínez.  
 El primero se quejaba de fuertes dolores en el corazón y trataba de quitarse el vendaje, lo cual impedían su ayudante y los médicos.  
 Entre 7:30 y 8 de la noche empezó á llover torrencialmente.  
 El general Ordóñez llamó á su ayudante Avila y le dijo: Ayudante ¿usted respira? Avila le contestó: sí mi general.  
 Pues yo no puedo respirar, agregó Ordóñez, señalando el vendaje.  
 Pocos momentos después dejaba de existir el convoy llegó á Ras el Media á la una de la madrugada, saliendo en las primeras horas de la mañana hacia el avanzamiento, desde donde continuó á Melilla en un tren especial.  
 Formaban éste la máquina y un coche de primera.  
 Entre los asientos se colocó la camilla con el cadáver del general.  
 Acompañábanle sus ayudantes Ramos y Avila.  
 El convoy se detuvo frente al hospital de Doquier; allí se sacó la camilla del coche, llevándola al depósito de cadáveres.  
 Las damas de La Cruz Roja se encargaron de vestir el inanimado cuerpo del general Ordóñez.  
 Este será conducido á la Capitanía general y depositado en el gabinete del Estado Mayor, convertido en capilla ardiente.  
 En el semblante de Ordóñez se refleja una gran tranquilidad; parece que está dormido.  
 Esta tarde llegará el resto de los heridos.  
**Nuestros heridos.—El Ministro de la Guerra.—El general Arizón.**  
 En Izhafen sólo resultaron heridos el general Ordóñez, el capitán Martínez y dos soldados.  
 En Imarufen hubo once heridos.  
 El Ministro de la Guerra salió esta mañana en dirección al zoco El Had de Benisicar.  
 No ha regresado aún.  
 El general Arizón marchó en automóvil á Izhafen durante la madrugada última para hacerse cargo del mando de la división de Ordóñez.  
**El cadáver en la Capitanía general.—Desfile por la capilla ardiente.—El entierro.**  
 A la una de la tarde llegó á la Capitanía general el cadáver de Ordóñez.  
 Iba en una camilla conducida en un coche ambulancia.  
 Vestía traje de verano.  
 Esperábase el general García Aldave.  
 En presencia de este y de un sobrino del finado, que llegó en el tren correo de hoy, fueron depositados los restos en el ataúd.  
 Por la capilla ardiente desfilan muchos jefes, oficiales y soldados y el pueblo en masa de Melilla.  
 El entierro se verificará esta tarde.  
**Entierro del general Ordóñez**  
 A las cinco de la tarde se verificó el entierro del general Ordóñez.  
 Presidieronlo el Ministro de la Guerra y los generales García Aldave y Santaló.  
 En el acompañamiento figuraban todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición y un inmenso gentío.  
 El féretro, envuelto en la bandera española, iba sobre un armón de artillería, figurando encima del ataúd el ros, la espada y el bastón del finado.  
 El armón estaba casi cubierto de coronas; entre ellas figuraba una magólica con la siguiente dedicatoria: El Gobierno y el Ejército al valiente general Ordóñez.  
 Un batallón de infantería y un escuadrón de caballería rindieron los honores al cadáver.  
**Juez especial.—Temporal.—Llegada de heridos.**  
 Nuevos despachos de Melilla dicen que el coronel Minamo ha sido nombrado juez especial para que instruya el abintestado del general Ordóñez.  
 Desde las seis de la tarde no cesa de llover.  
 Los marinos creen que el tiempo está metido en agua, pues nos hallamos en lo que ellos llaman cordazon de San Francisco.  
 En el tren minero español han llegado á Melilla quince heridos del combate librado ayer en Imarufen.

**FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO**  
 DE  
**FRANCISCO MONTILLA Y COLLÁS**  
 Leiva Aguilar, 12  
 Córdoba.

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en  
**Prendas:** Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre corsés, marineras, calzonzos y calcetines para caballeros. También se reciben encargos de medias DE CAZADOR.  
**Algodones, hilos y lanas:** Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pida, verdad, setas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen.  
**Dibujos:** Hay gran variedad, tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.  
**CONDICIONES:** Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación á todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril.  
**Se necesitan operarias y aprendizas**

**Firma regia**  
 El Monarca ha firmado los siguientes decretos:  
 Nombrando al general Aguilera para sustituir á Ordóñez en el mando de la división que éste tenía á su cargo.  
 Idem al general Barraquer para ocupar la vacante que deja Aguilera en Cartagena.  
**Cambio de impresiones**  
 A última hora de la tarde se reunieron Canalejas, Barroso y Gasset para cambiar impresiones sobre los sucesos de actualidad.

**Visita**  
 Esta noche ha visitado Rodríguez á Barroso para preguntarle si había nuevas noticias de Melilla.  
 El Ministro de la Gobernación le ha contestado negativamente.  
**Lo que dice Barroso**  
 Barroso ha negado que el Gobierno trate de enviar más tropas á Melilla.  
 También ha dicho que la muerte del general Ordóñez no alterará el plan del Ministro de la Guerra, pero que el fuerte Levante que reina en la costa de Marruecos podrá retrasar dos ó tres días la operación que se espera.  
**Consejo de Ministros**  
 Mañana, á las 5:30 de la tarde, se reunirán los ministros para celebrar consejo.

**El asunto del día**  
 Durante toda la noche el tema de las conversaciones en Madrid son los últimos sucesos de Melilla.  
 La muerte del general Ordóñez ha producido profunda impresión, pues aquel era conocido en todas las esferas sociales y especialmente entre la aristocracia cuyos salones visitaba con asiduidad.  
**Suspensión de periódicos**  
 La autoridad militar ha suspendido los periódicos «La Tierra» y «Ejército y Armada» por desobediencia á la autoridad gubernativa.  
 La empresa propietaria de «La Tierra», que sustitúa á «El Mundo», suspendido también, ha empezado á publicar esta noche otro periódico titulado «El Orbe».

**Los toros y la lluvia**  
 A causa de la lluvia han sido suspendidas las corridas de toros anunciadas para hoy en las plazas de Madrid. Carabanchel y Tetuán.  
**Créditos extraordinarios**  
 La «Gaceta» publica el decreto concediendo los créditos extraordinarios de veintiseis millones de pesetas con destino al presupuesto de Guerra.  
**«El Debate»**  
 El director del periódico «La Gaceta del Norte», de Bilbao, ha adquirido la propiedad de «El Debate», que se publica en Madrid.  
 Empezará á editarlo por su cuenta el primero de Noviembre.

**El Padre Coloma**  
 El ilustre escritor Padre Coloma ha experimentado un retroceso en la grave enfermedad que padece.  
 Pasó la noche última muy intranquilo.  
 Al mediodía se hallaba postradísimo.  
 Los médicos temen que se le repita el colapso.  
 Innumerables personas de significación acuden á informarse del estado del sabio jesuita.

**Provincias**

**Los monárquicos portugueses**  
 Comunican de Vigo que han llegado á Verín varios oficiales del ejército inglés para seguir el movimiento de los monárquicos portugueses.  
 Estos, en el caso de que no les secunde el pueblo lusitano, se entregarán á las autoridades españolas, como emigrados políticos.  
 En Chaves se ha descubierto un complot en favor de los monárquicos de Portugal.  
 Han sido detenidas varias personalidades de aquella población.  
 Almeida, segundo de Paiva, ha declarado que la acción de las fuerzas monárquicas hará desaparecer ciertas dificultades que se oponen al éxito de sus gestiones.  
**Accidente fer. oviario**  
 Telegrafían de Alicante que un tren de mercancías procedente de Alcázar chocó contra varios vagones que se hallaban sueltos en la vía.  
 A causa del accidente resultaron heridos el guardafreno del mercancías y un mozo de la estación.  
 El material quedó destruido.  
 Entre las pipas que conducía uno de los vagones encontré el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.  
 Créese que se trata de uno de esos individuos que viajan ocultos por carecer de billete.

**Las fiestas de Zaragoza**  
 Prosiguen con gran animación las fiestas de Zaragoza.  
 La feria de ganados está muy concurrida y hoy se han hecho innumerables transacciones.  
 En la tercera corrida de toros celebrada esta tarde hubo un lleno completo, á pesar de la lluvia.  
 El ganado de Urcola cumplió.  
 Vicente Pastor estuvo pésimo.  
 En la muerte de su segundo recibió dos avisos y una pit fenomenal.  
 Coherito de Bilbao quedó medianamente toreado, bien en banderillas y mal en el último tercio.

El tercer toro cogió al banderillero Pepín, que resultó con la fractura completa de la tibia y con un puntazo de dos centímetros.  
 Estas lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado.  
**Novillos en Jerez de la Frontera**  
 Los novillos de la ganadería de Jaén hermanos lidiados esta tarde en la plaza de Jerez de la Frontera resultaron malísimos.  
 Lagartijo y Machaquito chicos demostraron muchos deseos de lucirse pero no lo consiguieron á causa de las pésimas condiciones de las reses.

**Una promesa**  
 El matador de toros Manuel Mejías (Bienvenida) cuando estuvo á punto de quedar cojo á causa de la última cogida, hizo una promesa á la Virgen de su pueblo, y como ya está curado, se dispone á cumplirla.  
 Con este fin ha salido de Sevilla, á pié, acompañado de su mozo de estoceros, dirigiéndose al santuario de la Virgen, distante doce leguas, para ofrecerle una pierna de plata y costearle una solemne función religiosa.  
 La madre, la esposa y las hermanas del diestro también han marchado, en el tren, con el objeto de asistir á dicha fiesta.

**Muerte repentina**  
 En Sevilla ha fallecido repentinamente el Marqués de Nervión, padre político del exministro Domínguez Pascual.  
**Las víctimas de la guerra**  
 A las cinco de la tarde llegó á Sevilla un tren conduciendo enfermos y heridos procedentes del ejército de Melilla.  
 Recibieron las autoridades y un inmenso gentío.  
 Fueron conducidos en coches y camillas al Hospital militar.

**Los sucesos de Melilla**  
 En Sevilla han producido extraordinaria impresión las noticias de los últimos sucesos de Melilla.  
**Jura de estandartes**  
 Telegrafían de Valladolid que en la Academia de Caballería se verificó esta mañana, con gran solemnidad, la jura del estandarte por los alumnos del primer curso.  
 Después el Capellán dirigió una sentida plática á los alumnos y el coronel don Joaquín Roselló una patriótica alocución.  
 Terminada la jura los alumnos de los distintos cursos efectuaron asaltos á florete y á espada y un carroussel.  
 Al acto asistieron el Capitán general, las autoridades civiles y militares y numeroso público, del que formaban parte muchas damas.  
 En los comedores de la Academia se obsequió con un banquete á los alumnos.

**Los sindicatos agrícolas**  
 Participan de Zaragoza que en el Centro de acción católica se celebró la asamblea de los sindicatos agrícolas.  
 Asistieron representaciones de cuarenta y cuatro de aquellos.  
 Entre los concurrentes reinó gran entusiasmo.  
 Se discutió el crédito de las corporaciones citadas.  
 Quedaron constituidas catorce agrupaciones comerciales.

**Extranjero**

**La guerra italo turca**  
 Según comunican de Constantinopla, en el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa la cual dice que en el ataque á las avanzadas italianas de Trípoli por los turcos éstos tuvieron cinco muertos y algunos heridos y los italianos enormes bajas.  
 Los turcos víéronse obligados á retirarse á consecuencia del nutridísimo fuego de los italianos.

**ULTIMA HORA**

**Otro tiroteo**  
 Madrid 16 5:45 m.  
 Durante la noche última los moros han vuelto á tirotear la posición de Imarufen.  
 Por fortuna no nos han causado bajas.  
**Arizón**  
 El general Arizón ha llegado á Izhafen, posesionándose inmediatamente del mando de la división de Melilla.

**HORARIO DE LOS TRENES**

**ESTACIÓN CENTRAL**

	LLEGADA	SALIDA
Mixto Madrid . . . . .	2:05 md.	2:10 md.
Expreso ídem. . . . .	8 m.	11:10 n.
Correo ídem. . . . .	10:30 m.	4:15 t.
Mixto Menjíbar. . . . .	9:25 m.	6:20 t.
Viajeros mercancía íd.	8:15 n.	8:05 m.
Mixto Sevilla. . . . .	1:35 md.	2:45 md.
Ídem corto ídem. . . . .	8:25 n.	7:25 n.
Ídem de ídem. . . . .	10:20 m.	5:25 t.
Correo de ídem. . . . .	3:50 t.	11:10 m.
Expreso de ídem. . . . .	10:55 n.	6:15 m.
Mixto de Málaga. . . . .	1:25 md.	2:25 md.
Correo de ídem. . . . .	3:55 t.	11:15 m.
Expreso de ídem. . . . .	10:39 n.	6:20 m.
Mixto de Marchena. . . . .	1:05 m.	2:35 md.
Correo de ídem. . . . .	3:40 t.	11:30 m.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

# MAQUINARIA AGRÍCOLA

- DE -

## ARANZÁBAL Y AJURIA

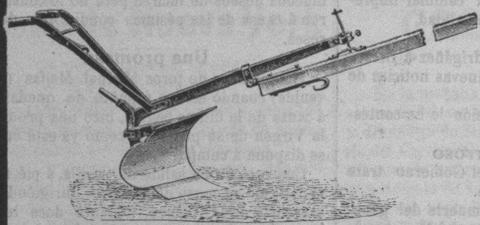
Talleres en Vitoria y Araya (Alava)

Esta casa acaba de abrir una sucursal en el paseo del Gran Capitán núm. 22 (Córdoba) donde todo labrador puede visitarla y encontrará toda clase de material y á precios sin competencia.

Especialidad de la casa.—Arados Brabant, Gradas flexibles, Trillos rotativos, los mejores conocidos, y Aventadoras movidas á brazo, malacate, y motor á gasolina, estas últimas con elevador de mies automático.

# Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.



Arado Janus K. S. 1-tipo R. S. N.º 5

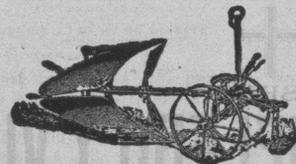
Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.º—Bilbao-Vall dolid.

DIRIGIRSE A

## JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8  
(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

—CÓRDOBA—



Brobant doble Meteor

### AU CORSET FRANÇAIS



Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras.

CALLE GONDOMAR, NÚM. 5  
CÓRDOBA

## JOYERÍA, RELOJERÍA

### FÁBRICA DE ESTUCHES

### HIJO DE PABLO LUQUE

Casa fundada en 1860  
CANDELARIA, 10.—CÓRDOBA

El mejor remedio para el Estómago  
BICARBONATO DE SOSA  
**QUIMICAMENTE PURO**  
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

— DE —  
**TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID**

Se vende en cajitas pequeñas y en  
**LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS**  
De venta en Farmacias y Droguerías.  
Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

## La Cordobesa

### ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 185

**MANUEL RUIZ Y C.ª**  
—CÓRDOBA—

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flanes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

## DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

**COMPRA-VENTA DE CEREALES**

Especialidad en garbanzos de fina cochura desde 80 reales fanega y para agua desde 65 reales.

## CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

SEÑORAS! CABALLEROS!

El grandioso surtido de camisas y pantalones de todas clases, para señoras y caballeros y toda clase de ropa blanca, nos permite recomendar por su gran baratura que deben visitar nuestro establecimiento antes de hacer sus compras y se convencerán de que nadie puede hacernos la competencia en calidad ni en precio.

Recomendamos asimismo todos los artículos de señora y caballero en camisería; ropa blanca, mercería, paquetería, pasamanería, bisutería y perfumería, guantes, corbatas, cuellos y puños.

## MANUEL BAENA GOMEZ

### SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,

en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1993

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jácimas, atarres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

**50-MARTÍNEZ CAMPOS-50**  
MORTORO (CÓRDOBA)

**Agencia Universal ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## Fábrica de Mosaicos

### SEVILLA

Rioja, 7

**JOSE M.ª TEJERA**  
MATERIALES de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

## LA HIGIÉNICA

### Nueva administración de guanos

1, Pedro Fernández, 1

Esta casa se encargará desde el día de cuanto se le encomiende sobre este ramo y participa á sus favorecedores y al público en general que procurará la mayor prontitud en los servicios, así como también que todos queden complacidos en lo relativo á estos, hasta su conclusión.

Sucursales de avisos: Montero, 2; Plata, 10; Gutiérrez de los Ríos, 8; Romero, 20; Portillo, 2, y Kiosco del Gran Capitán, frente á la Cervetería.

NOTA.—Se ruega al público se fije en la cabida de los aparatos de esta casa.

### TALLER DE ARTE DECORATIVO

Sección de Escultura, calle Barro, núm. 1, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedité.

Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc. etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis.

Se venden estantería y mostrador y demás utensilios de un establecimiento de bebidas. Darán razón, Morería, 20.

Desde el día se arrienda por temporadas ó por años, la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, amueblada, en la sierra de Córdoba. No se admiten enfermos. Para lavez y renta, San Miguel número 1, duplicado.

Una joven con leche fresca y abundante desea colocación en Córdoba ó fuera. Informarán en la posada de las Yervas

**EL SUIZO CHICO**  
Casa para viajeros. Comidas y camas

DE **RAFAEL MORENO GIMENEZ**  
Paseo de la Victoria.—CÓRDOBA

### Venta de naranjos

En el establecimiento de plantas y flores La Camelia, Fernán Pérez de Oliva núm. 8, se vende gran cantidad de naranjos injertos, en macetones y en el suelo.

Se venden naranjos de buen tamaño, injertos y agrios. Cister, 12, Córdoba.

Se vende el fruto pendiente de aceituna en la hacienda de Piquin, pudiendo servirse del molino. Se trata en la calle Alfonso XII, número 27.

Se venden en la huerta de la Viñuela, Campo de la Verdad, á bajo precio y en buen estado, 100 chapas galvanizadas y onduladas, con su armadura de hierro, 2 arados Brabant con sus cadenas, una grada, 2 carretas, y varios efectos de labor. Pueden verse de 3 á 6 de la tarde.

**ASFALTO.** Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba.

### ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20. Córdoba.

**COLOCACION.**—En casa de los señores Tejada y García se necesita un dependiente de escritorio que conozca el ramo de coloniales. Para informes en referida casa, Avenida de Cervantes sin número. 5-1

**VENTA.**—Se hace de la bellota y pastos, hasta último de Diciembre próximo, de la hacienda Lo de Fuentes. Para tratar en la calle José Zorrilla n.º 7. 3-1

Se venden los pastos y la bellota de la finca la Jarosa. Para tratar calle Imágenes núm 7. 10-1

**VENTA DE PALMERAS DATILERAS.**—En la calle de San Fábulo núm. 59 se venden de diferentes tamaños. 5-1

**CUADRAS.**—Para albergue de caballerías se arriendan en la huerta de Cardosa. También hay varios albergues para cerdos. Para informes, con su dueño don Rafael M.ª Pérez de Castro, calle Conde de Cárdenas núm. 22. 5-1

**MONTANERA.**—Se vende la pertenencia al lagar del Proveedor parte del de la dehesa de los Villares. También se arrienda desde el día dicho lagar y parcelas para desmontes en tierras pertenecientes á referida dehesa de los Villares. Para tratar Santa Marina, 2. 5-1

Se vende la casa calle Cardenal González, núm. 93, con dos pisos independientes y todas las comodidades. Para tratar, calle San Fernando, núm 128. 5-5

**Pérdida.**—La persona que se haya encontrado desde la calle Gondomar á la plaza de la Compañía un zapato de niño, de piel, blanco, y quiera devolverlo en la calle Cister, 16, será gratificada. 3-3

Primeriza con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres, dentro ó fuera de Córdoba. Alfonso XII, 104. 1-1

**IMPORTANTE.**—Los chanclos marca BOSTON se venden en el Bazar y Ferreteria «La Campana». 10-5

Desea colocación un joven de buenos antecedentes, con 30 años de edad, para criado, mozo de comedor ó cosa parecida. Para verlo, M. Nicolás Fernández, calle Portillo, núm. 1. 4-4

“LA ESTRELLA,” Sociedad de Seguros de Vida, incendios y Paquetes.

“BANCO ARAGONÉS,” Seguros de Quintas y dotales para niños y niñas. toda clase de garantías

“VASCO NAVARRA,” Seguros contra los accidentes del trabajo.  
Pídanse detalles

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Contreras—Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

## NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

### GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCION

### DE EDUARDO GÁLVEZ

CALLE NUEVA, núm. 68, PUENTE GENTIL

La más antigua de esta provincia y de mayor exportación

NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN

1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 grueso. . . . . 45 pesetas  
1.000 idem grueso y medio 31 centímetros largo por 15 ancho 3 1/2 grueso. . . . . 30  
1.000 de alfaría 34 centímetros largo por 17 ancho 3 grueso. . . . . 30  
1.000 losas cuadradas 25 por 25. . . . . 57  
1.000 tejas moriscas. . . . . 30  
1.000 tejas de rueda sobre vagón. . . . . 45  
1.000 morteretes de 28 por 14 por 05. . . . . 35

NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicite.



## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.